

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493123000044
Solicitante o Razón Social:	Javier Mora
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493123000044
Fecha de ingreso de la Solicitud:	23/05/2023
Fecha Oficial de Recepción:	23/05/2023
Unidad de Atención:	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora
Información Solicitada:	1. Relación contractual de la empresa LOMEDIC con la dependencia en los años 2021, 2022 y 2023, número de contratos establecidos del organismo público con la persona moral LOMEDIC y dichos instrumentos jurídicos en su versión en PDF. 2. Relación contractual de la empresa ABISALUD con la dependencia en los años 2021, 2022 y 2023, número de contratos establecidos del organismo público con la persona moral ABISALUD y dichos instrumentos jurídicos en su versión en PDF. 3. Objeto contractual en la relación jurídica entre la dependencia y LOMEDIC EN LOS contratos de los años 2021, 2022 y 2023 y el monto en dicha relación
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	transparencia99@hotmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 23/05/2023.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora